

**FORMATO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ibaguè 23 de Septiembre  
IBALSA ESP OFICIAL.

Ciudad

ASUNTO: INVITACION 052 - 2020

Respetada Doctora.

El suscrito JAVIER OBANDO SANTOFIMIO identificado con cédula de ciudadanía No 933.76920 de Ibaguè de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación 052-2020 cuyo objeto es **CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO CONTROL DE PERDIDAS Y OTROS PROCESOS DE IIBALSA ESP OFICIAL**, y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro de los (5) días siguientes de la Audiencia de Adjudicación y/o de la comunicación de la Entidad para suscribir el contrato.

1. Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta y a quienes lo representen.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
4. Que conocemos en su totalidad los pliegos de la invitación 052 -2020 y demás documentos de la convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
5. Que hemos recibido los documentos que integran los Pliegos de Condiciones y aceptamos su contenido.
6. Que en el evento de salir favorecidos con la adjudicación, suscribiremos el respectivo contrato dentro de los cinco (5) días siguientes de la Audiencia de Adjudicación y/o de la comunicación de la Entidad para suscribir el contrato.
7. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses de las señaladas en la Constitución Política y la Ley.
8. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados en los Pliegos de Condiciones.
9. Que responderemos por la calidad de la interventoría contratada, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
10. Afirmando, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).
11. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.
12. Que la propuesta tiene una validez de tres (7) meses, contados a partir de la fecha de cierre del Concurso de Méritos
13. Que con la presentación de esta Oferta me comprometo a ofrecer y

comunicaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones, y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del Correo Electrónico licitacionesotr@gmail.com  
15. De acuerdo con los Pliegos de Condiciones los servicios ofrecidos son

ORIGEN

Servicios Nacionales	X
Servicios Extranjeros	
Servicios Mixtos 50% nacional 50% extranjeros	
Mixtos con más del 50% nacional	
Mixtos con menos del 50% nacional	

Atentamente

  
JAVIER OBANDO SANTOFIMIO  
CC. 93376920  
IBAGUE TOLIMA



**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL**  
**S.A E.S.P OFICIAL**

**INVITACION 052-2020**

**“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
REQUISITOS HABILITANTES**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE**

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL

\*\*\* Sistema de Información de Proponentes \*\*\*

Número de Registro : [ 3365 ]

Fecha y Hora de Registro : 2020-09-14 // 17:43:03

REGISTRO PERSONA NATURAL

Tipo y Nro. Documento : CC - 93.376.920  
Nombre Persona Natural : JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO

Dirección Notificación : cr5 48 bis 32 apto 301 piedra pintada alta

Localización : Tolima - Ibagué

Teléfono Notificación : 3112509921

Email Notificación : javierobandos@hotmail.com

CLASIFICACIÓN ACTIVIDAD ECÓNOMICA RUT - DIAN

4921- TRANSPORTE DE PASAJEROS.

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS - CÁMARA DE COMERCIO

CLASIFICACIÓN IBAL

- Obras :
- Consultorias e Interventorias :
- Proveedor de Bienes y Servicios : Si
- Servicios profesionales y de Apoyo :

DESCRIPCIÓN GENERAL ACTIVIDADES O SERVICIOS A OFERTAR

transporte de servicio publico



TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El inscrito autoriza de manera expresa que sus datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada por el IBAL SA ESP OFICIAL, la cual se encuentra publicada en la página web [www.ibal.gov.co](http://www.ibal.gov.co). Así mismo autoriza al IBAL SA ESP OFICIAL a realizar notificaciones y comunicaciones al correo electrónico aportado o a través de mensajes de texto dirigidos al número de teléfono registrado en el Sistema de Información de Proponentes "SIP".



**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL**  
**S.A E.S.P OFICIAL**

**INVITACION 052-2020**

**"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
DOCUMENTOS CAMIONETA A CONTRATAR**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
**TARJETA DE OPERACIÓN**

No. 183503

Nº. DE PLACA: **ESS617**  
 CLASE DE VEHICULO: **CAMIONETA**  
 MODALIDAD DE SERVICIO: **ESPECIAL**  
 RADIO DE ACCION: **NACIONAL**

BARCA: **FORD**  
 TIPO DE CARROCERIA: **DOBLE CABINA**  
 CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOR: **5**  
 CARGA KG: **681**

AÑO MODELO: **2019**  
 LINEA: **RANGER**  
 COMBUSTIBLE: **DIESEL**  
 NIVEL DE SERVICIO:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



**LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020972642**

PLACA: **ESS617** MARCA: **FORD** LINEA: **RANGER** MODELO: **2019**

CILINDRADA DE: **3.198** COLOR: **BLANCO ARTICO** SERVICIO: **PUBLICO**

CLASE DE VEHICULO: **CAMIONETA** TIPO CARROCERIA: **DOBLE CABINA** COMBUSTIBLE: **DIESEL** CAPACIDAD Kg/PS: **5**

NUMERO DE MOTOR: **SA2P KJ096640** REG: **N** V.A. **BAFAR23L6KJ096640**

NUMERO DE SERIE: **\*\*\*\*\*** REG: **N** NUMERO DE CHASIS: **BAFAR23L6KJ096640** PE: **N**

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOM. (RS/RS): **OBANDO SANTOFIMIO JAVIER FRANCISCO** IDENTIFICACION: **C.C. 93376929**

RAZON SOCIAL EMPRESA: **TRANSPORTES ESPECIALES STARLINE EXPRESS S.A.S** NIT: **901200833**

DIRECCION DE LA EMPRESA: **CIUDAD / MUNICIPIO COVENAS**

FECHA DE EXPIRACION: **30-12-2019** VIGENCIA: **DESDE 30-12-2019 HASTA 30-12-2021**

ENTIDAD QUE EMITE: **DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA** FIRMA DEL FUNCIONARIO:

T002000202681

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: **DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482018000432203** LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: **\*\*\*\*\***

BLANQUEO: **0** POTENCIA HP: **4**

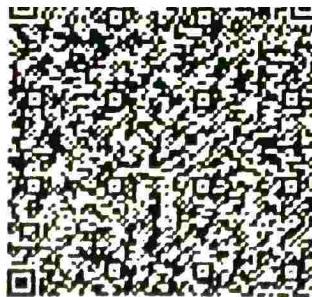
FECHA MATRICULA: **07/09/2018** FECHA EXP. LIC. TTD: **20/08/2020** FECHA VENCIMIENTO: **\*\*\*\*\***

ORGANISMO DE TRÁNSITO: **STRIA TTEYMOV CUNDIRICAURTE**



LT07000292263

# SOAT



FECHA DE EXPEDICIÓN: 2020-09-12  
 VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2020-09-13  
 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2021-09-12

Nº DE PÓLIZA: 153562700 | PLACA Nº: ESS617 | CLASE VEHICULO: INTERMUNICIPAL | SERVICIO: PUBLICO | CLORAJENATIVOS: 3198 | MODELO: 2019

PASAJEROS: 5 | BARCA: FORD | CARROCERIA: | LÍNEA VEHICULO: RANGER

Nº. MOTOR: SA2PKJ096640 | Nº. CHASIS & Nº. SERIE: 8AFAR23L6KJ096640 | Nº. VIN: 8AFAR23L6KJ096640 | CAPACIDAD TOR: 0.00

APellidos y nombres del tomador: OBANDO SANTOFIMIO, JAVIER FRANCISCC | TELÉFONO DEL TOMADOR: 3112509921 | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC | Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 93376920 | CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: IBAGUE

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1333 | Cód. SUCURSAL EXPEDIDORA: 42 | CLAVE PRODUCTOR: 4206801 | Nº. FORMULARIO: 0 | CIUDAD EXPEDICIÓN: IBAGUE

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
910	\$ 625200	\$ 312600	\$ 1700	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

TOTAL A PAGAR  
 \$ 939500

*[Firma Autorizada]*

FIRMA AUTORIZADA

**LOS SEGURAS**  
- SEGURO LO SABEN -

HASTA NUESTROS EXPERTOS  
EN SEGUROS USAN NUESTRAS  
LÍNEAS DE ATENCIÓN

Bogotá  
307 7050

Línea nacional  
01 8000 113390

- Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
  - Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
  - Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
  - Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

- En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
  - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
  - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Foyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
  - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

**Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:**  
 La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

**Protección de datos personales**  
 La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en [www.libertycolombia.com.co](http://www.libertycolombia.com.co).



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

# RUNT

REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTES



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nro. 148843349

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: IVESUR COLOMBIA - TOLIMA

NIT: 900081357

Nro. Certificado de  
Acreditación:

09-OIN-016-005

Fecha de expedición: 2020/09/12

Fecha de vencimiento: 2021/09/12

### DATOS VEHÍCULO

PLACA: ESS617

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3198

NRO. MOTOR: SA2P KJ096640

NRO. CHASIS: 8AFAR23L6KJ096640

VIN: 8AFAR23L6KJ096640

LÍNEA: RANGER

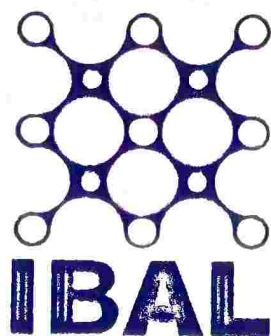
COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: JAVIER F. OBANDO S.

JORGE ALBERTO DUQUE VILLEGAS

FIRMA DEL RESPONSABLE





EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

\*CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020

BOGOTÁ D.C., 14 DE AGOSTO DE 2020

**CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE  
SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
CERTIFICA QUE**

EL VEHICULO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA ASEGURADO EN LA COMPAÑÍA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS Y EL TOMADOR ES TRANSPORTES ESPECIALES STARLENE EXPRESS SAS NIT 901.200.833 - 5

**PLACA** : ESS617  
**MARCA** : FORD  
**MODELO** : 2019  
**SERVICIO** : PUBLICO ESPECIAL  
**CAPACIDAD** : 5 PASAJEROS  
**ASEGURADO** : MONTOYA OCHOA OSCAR DONEY  
**C.C. / NIT** : 16482948

**POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 101019938**

**COBERTURAS**

**VALOR ASEGURADO**

* Daños a Bienes de Terceros	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 1 Persona	100 SMMLV
* Muerte o Lesiones a 2 o más Personas	200 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio Moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado	SI AMPARA

- *Deducible para daños: 10% mínimo 2 smmlv*


**POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 101021311**

**COBERTURAS**

**VALOR ASEGURADO**

* Muerte	100 SMMLV
* Incapacidad Permanente	100 SMMLV
* Incapacidad Temporal	100 SMMLV
* Gastos Médicos, Quirúrgicos y Farmacéuticos	100 SMMLV
* Amparo Patrimonial	SI AMPARA
* Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal	SI AMPARA
* Amparo de Perjuicio moral	SI AMPARA
* Amparo de Lucro Cesante del pasajero afectado	SI AMPARA

**VIGENCIA DESDE 16 DE AGOSTO DE 2020 HASTA 28 DE DICIEMBRE DE 2020**

 **SEGUROS  
DEL ESTADO S.A.**  
NIT. 860.009.578-6

**SEGUROS DEL ESTADO**

Firma Autorizada



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBALE  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBALE S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020

**CONCURSO DE MÉRITOS CM-04-2018**  
**FORMATO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ibague 23 de Septiembre  
IBAL SA ESP OFICIAL

Ciudad

ASUNTO: INVITACION 052 - 2020

Respetada Doctora:

El suscrito JAVIER OBANDO SANTOFIMIO identificado con cédula de ciudadanía No 933.76920 de Ibague de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación 052-2020 cuyo objeto es: **CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EQUIPOS Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO CONTROL DE PERDIDAS Y OTROS PROCESOS DE IIBALSA ESP OFICIAL**, y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro de los (5) días siguientes de la Audiencia de Adjudicación y/o de la comunicación de la Entidad para suscribir el contrato.

1. Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta y a quienes lo representen.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
4. Que conocemos en su totalidad los pliegos de la invitación 052 -2020 y demás documentos de la convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
5. Que hemos recibido los documentos que integran los Pliegos de Condiciones y aceptamos su contenido.

6. Que en el evento de salir favorecidos con la adjudicación, suscribiremos el respectivo contrato dentro de los cinco (5) días siguientes de la Audiencia de Adjudicación y/o de la comunicación de la Entidad para suscribir el contrato.

7. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses de las señaladas en la Constitución Política y la Ley.

8. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados en los Pliegos de Condiciones.

9. Que responderemos por la calidad de la interventoría contratada, sin perjuicio de la constitución de la garantía.

10. Afirmando, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

11. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.

12. Que la propuesta tiene una validez de tres (7) meses, contados a partir de la fecha de cierre del Concurso de Méritos

13. Que con la presentación de esta Oferta me comprometo a ofrecer y cumplir las condiciones técnicas mínimas excluyentes establecidas en los estudios previos, pliegos de condiciones, sus anexos y formatos.

14. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con la ley 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones, y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del Correo Electrónico [licitacionesoit@gmail.com](mailto:licitacionesoit@gmail.com)

15. De acuerdo con los Pliegos de Condiciones los servicios ofrecidos son

ORIGEN	
Servicios Nacionales	X
Servicios Extranjeros	
Servicios Mixtos 50% nacional 50% extranjeros	
Mixtos con más del 50% nacional	
Mixtos con menos del 50% nacional	

Atentamente

  
JAVIER OBANDO SANTOFIMIO  
CC. 93376920  
IBAGUE TOLIMA



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
**93.376.920**  
 NUMERO

**OBANDO SANTOIMIO**  
 APELLIDOS

**JAVIER FRANCISCO**  
 NOMBRES

*Javier Obando*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1969**

**ATACO**  
 (TOLIMA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**19-OCT-1987 IBAGUE**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 ALMAREZAR REYES DE LOPEZ



A-2900100-63132931-M-0093376920-20050525      01849 C5145N 02 175697734



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
CERTIFICACION PARAFISCALES

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020

**DOCUMENTO CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD**  
**SOCIAL PARAFISCALES.**

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

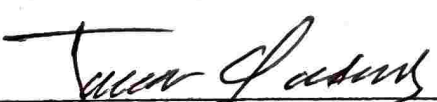
Señores:

Yo **JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**, identificado como aparece al pie de mi firma, he cumplido y me encuentra al día con las obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Igualmente se certifica que se encuentra al día en el pago de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en la Ley 1562 de 2012.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los Artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2010.

Atentamente,

  
**JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**  
C.C. 933.76920 De Ibagué



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL

CONTIENE  
FOTOCOPIA RUT

PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.

IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020



EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL DEL  
CODIGO DE VERIFICACION 2077036199

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

con fundamentos en las disposiciones e instrucciones del Registro Mercantil.

#### CERTIFICA

#### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ORLANDO SANTOFIMIO JAVIER FRANCISCO  
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL  
IDENTIFICACIÓN: CÚMULA DE CIUDADANÍA - NATURAL  
NIT: 20254920-3  
ADMINISTRACIÓN DIAN: IBAGUÉ  
DOMICILIO: IBAGUÉ

#### MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO.: 21510  
FECHA DE MATRÍCULA: ABRIL 23 DE 1996  
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2020  
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: JULIO 10 DE 2020  
ACTIVO TOTAL: 7.298.000.00  
GRUPO NITF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 5 N 41-96 P 2  
BARRIO: BARRIO LA MACARRERA  
MUNICIPIO / DOMICILIO: IBAGUÉ - IBAGUÉ  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 2422216  
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ  
TELÉFONO COMERCIAL 3: 311230921  
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: javierobacuss@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 5 N 41-96 P 2  
MUNICIPIO: IBAGUÉ - IBAGUÉ  
BARRIO: BARRIO LA MACARRERA  
TELÉFONO 1: 2422216  
TELÉFONO 3: 311230921  
CORREO ELECTRÓNICO: javierobacuss@hotmail.com

#### NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que se notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: javierobacuss@hotmail.com



CAMARA DE  
COMERCIO  
IBAGUÉ

CAMARA DE COMERCIO DE IBAQUE  
ORLANDO SANTOFIMO JAVIER FRANCISCO

Fecha expedición: 2023/09/20 - DS 18.96 \*\*\* Récibo No: 1906870405 \*\*\* Num. Operación: 01-02-1041-20230920-0011

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL SII \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACION 6gZzGM6JW5

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONOMICA**

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA : Salidas de los 48 Recopilaciones deportivas Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9811 - SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 9829 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.F.  
OTRAS ACTIVIDADES : 9820 - ACTIVIDADES DE JUEGOS DE ASAR Y APUESTAS  
OTRAS ACTIVIDADES : 9812 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CAMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : BILLARES UNO CLUB

MATRICULA : 192423

FECHA DE MATRICULA : 24/09/2011

FECHA DE RENOVACION : 30/09/2010

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CR 5 N. 41-96 80

BARRIO : SAN LA MADRAME

MUNICIPIO : 73001 - IBAQUE

TELEFONO 1 : 2655516

TELEFONO 3 : 3102809221

COPREC ELECTRONICO : javierchanda@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9811 - SERVICIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 9829 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.F.

OTRAS ACTIVIDADES : 9820 - ACTIVIDADES DE JUEGOS DE ASAR Y APUESTAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,200,000

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.3.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2125 de 2019 del SANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el contribuyente o suscrito en el formulario PMS:

Ingresos por actividad ordinaria : 520,000.000

Actividad económica por la que percibirá mayores ingresos en el período - CITU : 9811

**CERTIFICA**

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 863 DE 2003, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS



**CAMARA DE COMERCIO DE IRAGUÁ  
GRANDO SANTOFIMIO JAVIER FRANCISCO**

Fecha expedición: 2020-07-30 / 08:15:50 \*\*\* Recibo No. 3003474405 \*\*\* Num. Operación: 01/CAJAA1/20200730/0931

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL B11 \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACION dg2zCHpJW9

OPERA EN TIEMPO REAL CON DIAS HÁBILES LEJES DE LA FECHA DE EMISIÓN, SIEMPRE QUE NO HAYA OBJETO DE RECLAMOS. EL DÍA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

PAIS: EL MERCOSUR / 01/000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES B11

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IRAGUÁ contenida en este certificado electrónico se emite y es emitida por una entidad de certificación abierta, autorizada y vigilada por la S. perteneciente a Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 12.731 de 1998 para validez jurídica y protección de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña a este documento, se podrá verificar a través de un aplicativo validador de documentos PDF.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, pueda verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://webgate.ec.europa.eu/eudicv/plp> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dg2zCHpJW9.

A realizar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emite este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

**\*CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
ANTECEDENTES FISCALES  
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
ANTECEDENTES JUDICIALES  
MEDIDAS CORRECTIVAS**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 150895200



WEB

20:47:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93376920:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Se ha una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', el día 17 de septiembre de 2020, a las 20:50:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

tipo Documento	CC
No. Identificación	93376920
Código de Verificación	93376920200924205009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consiguiente de documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma manuscrita tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Revisó y Autorizó: WEB

## La Policía Nacional de Colombia informa:

9/2020 01:17:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 93376920 y Nombres: JAVIER FRANCISCO DE

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de  
rificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>  
, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el n  
con el documento de identidad suministrado.



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia Informa:**

Que siendo las 20:51:49 horas del 21/09/2020, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° 93376290

Apellidos y Nombres: **ESCOBAR TOVAR JAIR**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, profunda por la Honorable Corte Constitucional la leyenda **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o diríjase a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

**\*CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
HOJA DE VIDA FORMATO UNICO**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

### EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO UNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 196 de 1979, 409 y 444 de 1995)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMEROS DE AÑOS Y MESES


CATEGORIA	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>		

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA OBLIGAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTICULO 56 DE LA LEY 196/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento: Ibaque 29 sept. 2020

  
 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha \_\_\_\_\_ NUMERO Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS \_\_\_\_\_





EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL  
S.A E.S.P OFICIAL

INVITACION 052-2020

**"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
INHABILIDADES**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**

25

**DOCUMENTO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD**

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Señores:

Yo **JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**, identificado como aparece al pie de mi firma, bajo la gravedad de juramento y con la firma de este documento declaro que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la LEY, que no tengo a la fecha deudas con entidades del Municipio de Ibagué ni con la contaduría Pública.

Atentamente,

  
**JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**  
C.C. 933.76920 De Ibagué



**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL**  
**S.A E.S.P OFICIAL**

**INVITACION 052-2020**

**“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
POLITICAS**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**

2

**DOCUMENTO**  
**POLITICAS ESCRITAS**

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Señores:

Yo **JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**, identificado como aparece al pie de mi firma, con la firma de este documento declaro que cuento con las políticas escritas de seguridad y Salud en el Trabajo, encaminadas a la prevención del medio Ambiente, promoción y protección de la Salud de todos los trabajadores, que prestare mis servicios al **IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**, que no tendré sub contratistas, que poseo y cuento con programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo procedimientos e Instructivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,

  
**JAVIER OBANDO SANTOFIMIO**  
C.C. 933.76920 De Ibagué



**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL**  
**S.A E.S.P OFICIAL**

**INVITACION 052-2020**

**"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
EXPERIENCIA  
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**



# Radio Taxi X Tolima Ltda.

Resolución 0578 de Junio de 2000  
Código 5714 Ministerio de Comunicaciones  
Nit. 8000600893

Ref.: 28855

Informa que el señor(a) **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO** identificado con cedula de ciudadanía No. 93376920, fue propietario de vehículos afiliados a nuestra empresa de transporte y conductor, quien ha demostrado ser una persona honorable y cumplidora de todas las funciones asignadas,

Se expide el anterior a solicitud del interesado el 28 de septiembre de 2020.  
Con destino al IBAL.

Este documento carece de validez si presenta alguna enmendadura o alteración.

Cordialmente,

  
**JAMES ALFREDO SUSUNAGA GUZMÁN**  
Gerente



**RADIO TAXI X  
TOLIMA LTDA.**  
NIT. 800.060.089-3  
Cra. 6 No. 2910 - 1000 3  
Tel. 2940000 - Bogotá - Col.



**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCALTARILLADO IBAL**  
**S.A E.S.P OFICIAL**

**INVITACION 052-2020**

**“CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (1) CAMIONETA DE  
SERVICIO PUBLICO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS  
Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO  
CONTROL DE PERDIDAS Y OTRO PROCESOS DEL IBAL S.A. E.S.P.  
OFICIAL**

**CONTIENE  
EXPERIENCIA  
CERTIFICACION DE EXPERIENCIA**

**PROPONENTE  
JAVIER OBANDO S.**

**IBAGUE SEPTIEMBRE  
2020**



NIT. 900.318.379-7

**EL SUSCRITO COORDINADOR OPERATIVO DE SERVICIOS ESPECIALES  
EL SOL DE LA VARIANTE SAS  
NIT. 900.318.379-7**

**CERTIFICA:**

TRANSPORTE PÚBLICO

Que el señor **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO** identificado con la C.C 93.376..920 de IBAGUE, laboro como **conductor externo** de prestación de servicios, en los diferentes contratos que posee la Empresa Servicios Especiales el Sol de la Variante SAS para la ciudad de Ibagué y el Tolima, desde el 01 de abril de 2.014 hasta el 31 de marzo de 2016.

La presente certificación se expide con destino al interesado dada en Ibagué a los 28 días del mes de agosto de 2.020.

Atentamente

JARRY SMIT GUZMAN TRIANA  
COORDINADOR OPERATIVO  
SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS





Bogotá, Septiembre 25 de 2020

Señora:

MURILLO HOYOS YOLANDA

CC. 51962527

CR 5 48 BIS 32 AP 301 PIEDRA PINTADA ALTA - 2655516

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 18 de 2004. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
OBANDO SANTOFIMIO JAVIER FRANCISCO	93376920	C	Jun-23-2004	446	0	CÓNYUGE	VIGENTE			Ninguna
ÓNDE MURILLO JULIO CESAR	1032451936	C	Ago-13-2004	440	0	HUJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	Oct-10-2017	Exclusión por pérdida de Calidad de Beneficiario	Ninguna
OBANDO MURILLO AMY SOFIA	1201464944	T	Sep-20-2011	92	0	HUJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MURILLO HOYOS YOLANDA	51962527	C	Jun-18-2004	446	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

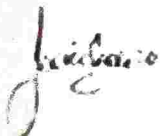
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CTA COOPSALUD	51962527	Dependiente	CERRADO
YOLANDA MURILLO HOYOS	51962527	Trabajador Independiente	CERRADO
YOLANDA MURILLO HOYOS	51962527	Trabajador Independiente	CERRADO
YOLANDA MURILLO HOYOS	51962527	Trabajador Independiente	VIGENTE

**CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO**

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO  
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL  
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos